

Bogotá, Noviembre 3 de 2020

¿Qué cambió en los mercados de capitales de América Latina y el Caribe?

Jorge Castaño Gutiérrez

Superintendente Financiero

Diálogo regional de política para el mercado de capitales de América Latina y el Caribe - CAPILAC III

El COVID-19 aceleró drásticamente algunas **tendencias en el ecosistema financiero**



Industria 4.0

Trabajo remoto:
Cloud-Computing.

Operaciones remotas
en el sistema
financiero.

Acceso electrónico
directo a sistemas de
negociación.



Ciberseguridad

Seguridad de la
información.

Resiliencia
operacional.

Ataques
cibernéticos.

Desmaterialización
de activos.



Servicios financieros digitales

Digitalización de
las operaciones.

Acceso a servicios
digitales a clientes
mayores.

Desintermediación
de valores.



Sensibilidad a otros riesgos

Riesgos medio
ambientales.

Riesgos sociales.

Riesgos de gobierno
corporativo.

Nuevos
“stakeholders”.



Inclusión financiera

Bancarización de
poblaciones
mayores y
económicamente
vulnerables.

Acceso a capital
fresco para
emprendedores y
Mipymes.

Estos cambios **implican responsabilidades** en todos los agentes del ecosistema financiero

Reguladores

Supervisores

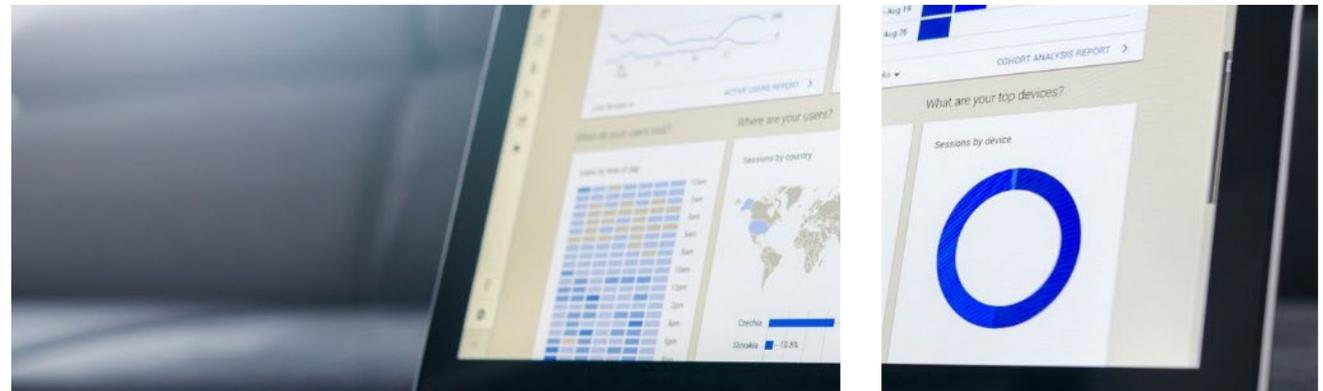
Proveedores de Infraestructura

Productos y servicios

Consumidores financieros

Intermediarios y administradores de activos

Emisores



El reto es aprovechar estas tendencias que están estrechamente ligadas a **cambios sociales, ambientales, económicos y tecnológicos**



Tendencias en proceso de consolidación

Ecosistema financiero como proveedor de productos y servicios

Más actores, nuevos instrumentos y capacidad de gestionar diferentes riesgos de la economía y del mercado.

Mercado de capitales con servicios altamente digitales

Vinculación, perfilamiento de riesgos y KYC digitales, trading algorítmico, robo advisor, E-Trading, crowdfunding, estructuraciones y prospectos “modelo”, etc.



Tendencias de largo plazo

Mercado de capitales que gira en torno al estilo de vida – convicciones del consumidor financiero

Cambios en el comportamiento de los consumidores financieros.

Transferencia de riqueza de la generación de “baby boomers” a la de “millenials”.

Importancia de factores medioambientales y de responsabilidad empresarial en la toma de decisiones de inversión por parte de las nuevas generaciones.

Servicios integrados con agentes altamente especializados: sistemas de negociación disponibles en cualquier lugar y dispositivo, asesoría digital, administración de activos, construcción de portafolio, gestión de impuestos, educación financiera, activos virtuales.

Prioridades para lograr esta evolución

Fortalecer la **experiencia del cliente.**

Mejorar la seguridad, **resiliencia y cumplimiento.**

Modernizar sistemas, **transformación digital.**

Crear nuevos productos, **rápidos, accesibles y de alto valor agregado.**

Reducir costos y **estructuras más eficientes.**

Los mercados de capitales deben aprovechar la digitalización para incorporar propósitos de **innovación, sostenibilidad y generación de “valor”** para todos los actores participantes



Clientes más digitales, **sensibles al desarrollo sostenible** y exigentes con la agilidad, calidad y seguridad.

Un cliente digital.



Colaboración con las **fintech**, **plataformas** de financiamiento colaborativo

Alianzas que lleven al futuro.



Educación financiera digital, **apoyo en la crisis**, **comunicación** más transparente.

Redefinición de modelos de riesgos (nuevas incertidumbres, no sólo financieras).

Ser la aliada de los clientes.



Superar barreras tradicionales (trabajo remoto, **upskilling y reskilling** de los profesionales).

Reformulación del **modelo operativo**.

Aceleración en transformación digital.



Reducción de **costos**, modelo de **comisiones basado en gestión**.

Servicios integrados en los que interactúan agentes **altamente especializados**.

Negocios más eficientes operativamente.



Reducción de **estructuras** organizativas, **flexibilidad laboral** y replanteamiento de **comités y reuniones** (prioridad digital).

Modelos de dirección, productividad y seguimiento innovadores.



Cuidado de la salud de los **clientes y colaboradores**, mayor importancia a la **ciberseguridad**.

Productos que atiendan las necesidades de los clientes.

Mercado de Capitales “saludable” y seguro.

Sin embargo, no se deben olvidar **premisas fundamentales**

Estabilidad financiera



- Evitar efectos de contagio sobre la economía real y el sector financiero. Apetito de riesgo de mercado de valores debe ser diferente al intermediado.
- Reconocer que la mayor volatilidad en los mercados exige modelos de negocio viables y una **estrategia sostenible de rendimientos** financieros.

Protección al consumidor



- Informar **oportuna y dinámicamente** a los consumidores el **perfil de riesgo, exposición y desempeño** de su inversión.
- Educación financiera.

Gobierno corporativo



- Implementar **estrategias de gobierno** que permitan gestionar adecuada y oportunamente aquellos riesgos que emergen o se intensifican.
- Reconocer la necesidad de utilizar la **tecnología** para el desarrollo de las funciones de los órganos de gobierno.

Cumplimiento de su rol económico para la reactivación y recuperación



- Ampliar la oferta de instrumentos o vehículos de inversión para movilizar recursos **hacia sectores / activos antes no atendidos** y hacia emisores e inversionistas **que antes no habían participado**.
- Contribuir a la formalización de la economía (*crowdfunding, stranded assets, venture capital*).

Factores ASG



- Promover la importancia de **incorporar factores** ASG en la gestión.
- Elevar el nivel de **revelación de información** frente a estos factores ASG.
- Taxonomías estándar para la región.
- Indicadores de seguimiento.



Continuidad del negocio

- Fortalecer la resiliencia operativa.
- Seguridad de la información y las transacciones.

En este contexto, el mercado de capitales tiene una **oportunidad única de hacer la diferencia** y contribuir para una reactivación sostenible, inclusiva e innovadora

Integración regional

- Esfuerzo decidido de dinamizar la Alianza del Pacífico.
- Suscripción del acuerdo de integración entre las bolsas de valores de Chile, Colombia y Perú.

Inversionistas Institucionales

- **Mayor autonomía** en la asignación estratégica de activos y políticas de inversión que permitan gestionar **un espectro más amplio de riesgos** e invertir en una pluralidad de activos diferentes a los tradicionales:

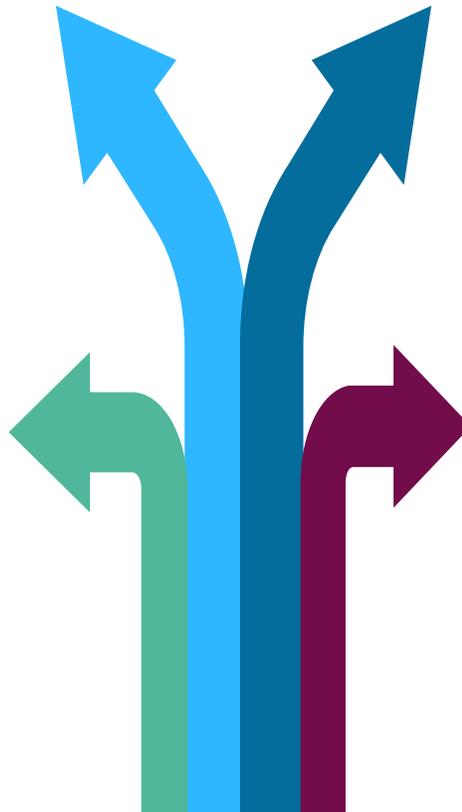
Recuperación verde

(Energías limpias, transporte, viviendas y ciudades inteligentes, manejo de desperdicios, etc.).

Bonos verdes

Bonos temáticos

(Emisiones para financiar **programas de equidad de género**).



Instrumentos innovadores

- Promover la estructuración de vehículos de inversión que contribuyan a **movilizar recursos para necesidades derivadas de la pandemia** y dinamizar la oferta y demanda en el mercado de capitales:
 - Vehículos para invertir en *stranded assets*.
 - **Crowdfunding de capital.**

Sandbox Regulatorio

- Fortalecer las capacidades del Estado para **ajustar el marco regulatorio** a las nuevas dinámicas del mercado y promover una innovación financiera segura y sostenida.

Emisiones dinámicas

- Dadas las necesidades de financiación y de apoyo a la economía, promover la estructuración de **emisiones que atiendan diferentes perfiles de inversionistas y provean financiamiento a diferentes tipos de empresas (Mipymes, emprendimientos).**

**Descárguela
en su
dispositivo**



#LaSuperSomosTodos

super@superfinanciera.gov.co

www.superfinanciera.gov.co

